LA CAPILLA DEL CALVARIO DE BARRANCO HONDO (CANDELARIA) Y LA VENERADA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE QUE LA PRESIDE[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)
[blog.octaviordelgado.es]

El presente artículo está dedicado a uno de los edificios más emblemáticos del pueblo de Barranco Hondo, la Capilla del Calvario, y a la imagen que la preside, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, la más venerada de dicha localidad y titular de su Hermandad. En dicho lugar ya existía en 1860 un Calvario, que tras su destrucción fue reconstruido por el vecindario en 1885; destruido de nuevo, sería reconstruido y transformado en una capilla en otras dos ocasiones, en 1953 y 1986. En cuanto a la antigua imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, llegó a Barranco Hondo a mediados del siglo XIX, procedente de La Laguna; tras permanecer algunos años en una casa particular, pasó a presidir la iglesia de la localidad durante casi un siglo, desde 1867 hasta 1966; luego estuvo depositada durante tres años en la casa parroquial; y, una vez restaurada, en 1969 fue trasladada a la Capilla del Calvario, que preside desde entonces.

Procesión del Santísimo Cristo de la Buena Muerte hasta su Capilla del Calvario, en 2010. [JoseFoto].

[1] Sobre este tema pueden verse también tres artículos de José Francisco Pinto Ramos: "Historias de nuestra Parroquia (I) (Las Ánimas)". *El Picacho*, año 1, nº 1 (Diciembre de 1997), pág. 16; "Historia de nuestra Parroquia (II). Barranco Hondo en los siglos anteriores (I)". *El Picacho*, año 2, nº 2 (Mayo de 1998), pág. 30; y "Historia de nuestra Parroquia (III). Barranco Hondo en los siglos anteriores (II)". *El Picacho*, año 3, nº 3 (Junio de 1999), pág. 16.

LA CAPILLA DEL CALVARIO

En el lugar conocido como La Vistita, en el mismo pueblo de Barranco Hondo y junto al camino que conducía desde el mismo hasta la actual carretera general del Sur, existía desde muy antiguo, por lo menos desde 1860, un Calvario constituido por tres cruces de madera, probablemente para que sirviese de límite a las procesiones que se debían celebrar en esta localidad tras la construcción de la ermita de San José.

Pero, en 1881 un vecino cerró con pared la finca colindante al antiguo Calvario y se apropió del terreno público en el que se encontraban las cruces, que arrancó y arrojó a la vía pública. Por dicho motivo, el 15 de noviembre de dicho año 23 vecinos de esta localidad elevaron una instancia desde Barranco Hondo al Ayuntamiento de Candelaria, en solicitud de que se le expropiasen al vecino usurpador 10,5 m^2 y se les diese la correspondiente licencia para reconstruir de su peculio y en el mismo lugar el citado Calvario, pero de mampostería, con el fin de que también sirviese para colocar los cadáveres de los vecinos fallecidos y para descansar los que los trasladaban desde este pueblo a la parroquia de Santa Ana en Candelaria:

> *Muy Iltre. Ayuntamiento de Candelaria.*
>
> *Juan Eugenio Delgado, Juan Domingo Delgado, Juan Antonio Diaz[2], Antonio Alonso Ramos, Manuel Urbano Rodriguez, Juan Pedro Diaz[3], Juan Casimiro del Castillo, Juan Agustin Rodriguez, Juan Francisco Rodriguez[4], Matias Delgado, Marcos de Cubas, Juan del Castillo Diaz, Antonio Diaz Afonso, Agustin Ramos, Nicolas Hernandez, Laurencio Gonzalez, Bernardino Gonzalez, Domingo Diaz Hernandez, Antonio Martin Cuevas, Carlos Ramos, Francisco Romero, Juan Antonio de Mesa y Juan Manuel Martin Cuevas, vecinos de este pueblo, según lo acreditamos ante V. S. como mas haya lugar parecemos y decimos*
>
> *Que junto al camino que conduce de este pago de Barranco - hondo á la carretera, existia en el punto denominado "La vistita" un pequeño trozo de terreno público, en el cual se hallaban tres cruces desde muy antiguo que servia de Calvario á estos vecinos, hasta que en este año Don Domingo Marrero de esta propia vecindad cercó de pared una finca que alli posee limítrofe y se tomó parte de dicho terreno arrojando las referidas cruces á la via pública.*
>
> *Mas como en este caserio consideramos ser de utilidad pública que en dicho punto de "La vistita", exista un Calvario que sirva tanto para fines piadosos de nuestra Religion, como para colocar los cadáveres que se conduscan de este Barrio á la Parroquia y puedan descansar los vecinos encargados de su traslación; nos hemos puesto de acuerdo á fin de construir de mampostería con nuestro peculio en la repetida "Vistita" el indicado Calvario con la desencia que permitan nuestros recursos.*
>
> *Por tanto,*
>
> *Suplicamos á V. S. que declarando como una obra de utilidad pública la construccion del mencionado Calvario, se sirva mandar que al D. Domingo Marrero se le expropien diez metros y medio cuadrados de terreno ó sean diez centiáreas y cincuenta centímetros tambien cuadrados, á que asciende el solar que se necesita ademas del poco que allí ha dejado al público, para lo cual se instruya el oportuno espediente de expropiación forzosa con arreglo á la Ley, nombrandose al efecto los correspondientes peritos que hagan la tasacion del*

---

[2] *Don Juan Antonio Díaz Rodríguez* (1815-1889), nacido y fallecido en Barranco Hondo, fue perito repartidor de contribución, empresario, propietario de una empresa de carruajes, alcalde de Candelaria en varias etapas, depositario y constructor de la ermita de Barranco Hondo, mayordomo de la Virgen de Candelaria y promotor de la construcción de la Capilla del Calvario.

[3] *Don Juan Pedro Díaz Hernández* (1822-1897), nacido y fallecido en Barranco Hondo, fue recadero de las monjas de La Laguna, de las que obtuvo la donación de la imagen del Cristo de la Buena Muerte, mayordomo electo de la ermita de San José y promotor de la construcción de la Capilla del Calvario.

[4] *Don Juan Francisco Rodríguez* (1814-?), nacido en El Rosario y fallecido en Barranco Hondo, fue depositario de la imagen del Cristo de la Buena Muerte en una casa de su propiedad y promotor de la construcción de la Capilla del Calvario.

mismo, cuyo importe estamos prontos á satisfacerle; y luego autorizamos para construir la indicada obra del Calvario. Es justicia que esperamos de la rectitud de V. S. [5]

La instancia fue rubricada por don Tomás de la Vega Ferreira y don Tomás de la Vega y Socorro, a ruego de don Juan Antonio Díaz, don Juan Eugenio Delgado, don Juan Domingo Delgado, don Antonio Alonso Ramos, don Manuel Urbano Rodríguez, don Juan Pedro Díaz, don Juan Casimiro del Castillo y don Juan Agustín Rodríguez, que expresaron no saber firmar. Y la solicitud debió ser autorizada, pues en los años siguientes se levantó el Calvario, ya que el 25 de julio de 1885 el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, en sede vacante, acordó autorizar al cura párroco de Candelaria para su bendición, tal como le comunicó el canónigo secretario accidental don Antonio Servent: "*El Ylmo Sor. Presidente y Cabildo de esta Sta. Iglesia, por acuerdo de este día, se ha servido autorizar á V. para, según lo prevenido en el Ritual Romano, proceda á la bendición del Calvario que los vecinos del pago de barranco hondo, han construido en dho. pago, jurisidiccion de esa parroquia*"[6]. Y así se hizo.

La Capilla del Calvario en 1965, antes de su última reconstrucción, durante el paso de la Virgen de Candelaria por Barranco Hondo en su peregrinación por la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario.

En julio de 1953 ya había sido destruido, por lo que en el programa de las fiestas celebradas en ese mismo mes en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte se especificaba: "*Domingo, 19. A las 8 de la mañana, repique general de campanas y quema de cohetes y tracas. A las 10, solemne función religiosa en honor del Stmo. Cristo y la Virgen de la Encarnación. A las 11'30 saldrá procesionalmente la citada imagen, recorriendo el trayecto de la iglesia al sitio donde estuvo el Calvario. A su regreso a la iglesia se quemarán lluvias y otros fuegos de artificios*"[7].

---

[5] Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Correspondencia, 1881 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

[6] *Ibidem*. Correspondencia, 1885 [*Ibidem*].

[7] "Fiestas en Barranco Hondo". *El Día*, jueves 9 de julio de 1953, pág. 3.

En ese mismo mes, tras la compra de un solar anexo para su ampliación, comenzó la reconstrucción de la Capilla del Calvario por parte del Ayuntamiento, de modo que el 5 de agosto inmediato se publicaba la siguiente noticia en *El Día* sobre el "*Nuevo Calvario*" de Barranco Hondo:

> En estos días están terminando los trabajos de construcción del nuevo Calvario de 'La Vistita', obra que se debe a la iniciativa municipal, haciéndose eco del sentir del vecindario.
>
> Los gastos han sido sufragados en su mayor parte por el Ayuntamiento y con aportaciones voluntarias de los vecinos.
>
> Nuestro agradecimiento al alcalde, señor Tejera, que con su recto proceder ha sabido dar satisfacción a los anhelos de este pago.[8]

Pero el 27 de ese mismo mes, el corresponsal del periódico *El Día* en Candelaria criticaba el anuncio de la adquisición de solares en distintos barrios para obras que nunca se hacían, entre las que curiosamente mencionaba la construcción del Calvario de Barranco Hondo, cuyas obras ya habían comenzado y que se terminaría en ese mismo año:

> Podríamos comentar otras notas anónimas por el estilo de las ya mencionadas, entre ellas la aparición en EL DIA, del 5 del corriente mes, destacando, bajo el título "Noticias de Barranco Hondo", que en estos días están terminando los trabajos -¡y qué trabajos- de construcción del nuevo Calvario… ¿Qué interés informativo puede envolver eso de decirse que se dispone de solar para… (para lo que sea), sin disponerse de nada, y qué lo de que se gestiona la compra de un solar de 10 metros cuadrados, pero más o menos, o lo de que se acometerá – "próximamente", la correspondiente obra, si luego no se realiza?[9]

Grupo de vecinos fotografiándose ante la Capilla del Calvario, tras una boda.
[Fotografía reproducida en la página de facebook "Mi pueblo Barranco Hondo"].

[8] "Noticias de Barranco Hondo. Nuevo Calvario". *El Día*, miércoles 5 de agosto de 1953, pág. 3.
[9] Corresponsal. "Y de capillas ¿qué hay?". *El Día*, jueves 27 de agosto de 1953, pág. 3.

El domingo 6 de julio de 1969 se vivió otro momento histórico, pues como se dijo anteriormente el viejo Cristo de la Buena Muerte, recién restaurado, fue trasladado desde la casa parroquial hasta esta capilla, que preside desde entonces.

La nueva Capilla del Calvario resultó tan endeble que solo tres décadas después de su construcción necesitaría una última reconstrucción, pues su estado ya era ruinoso. Por ello, en 1986 fue demolida y reconstruida de nuevo, gracias a una suscripción popular y a la colaboración del Ayuntamiento, que aportó parte de los materiales. El resultado es un edificio pequeño, con unas dimensiones de 5,55 x 2,80 m^2, dotado con una espadaña con su campana.

En su interior se encuentran las tres cruces del Calvario, además de la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que antes se veneraba en la parroquia. A ésta le acompañan: la Virgen de la Piedad, en terracota; el médico y siervo de Dios José Gregorio; Santa Rita, Santa Lucía, la Sagrada Familia y la Virgen de Candelaria.

Con respecto al culto religioso en esta capilla, en el mes de julio, con motivo de la festividad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, la antigua y venerada imagen salía tradicionalmente en procesión desde la iglesia hasta El Calvario; primero iba acompañada por San José y la Virgen de los Dolores, luego solo por esta última, hasta que dejó de procesionar y fue sustituido por la nueva imagen del Cristo. Asimismo, en las fiestas de octubre en honor de la Virgen de los Dolores, también se hacía una procesión con esta imagen desde la iglesia hasta El Calvario, en algunas ocasiones acompañada de San José, como ocurrió en 1931; y a partir de 1948 también se trasladaba la imagen de San Sebastián desde la iglesia a El Calvario, para regresar al templo al día siguiente. Además, desde 1991 se celebra una misa en esta Capilla del Calvario por el Día de la Cruz; como curiosidad, por ese mismo día se celebró en 2001 una procesión o Vía Lucis hasta dicha Capilla, seguida de una Santa Misa.

La Capilla del Calvario de Barranco Hondo, en su estado actual.

En el siglo XX, el cuidado de esta capilla estuvo a cargo de don Francisco Mesa Hernández, hasta su fallecimiento a finales de los años setenta. Le sucedió doña Obdulia González Delgado, quien asumió dicha responsabilidad hasta el año 2000, en que murió. En

ese último año, el pequeño templo quedó a cargo de dos vecinas: doña Matilde Rodríguez Trujillo y doña Carmen Rosa Salazar Martín; la primera cesó al enfermar, mientras que la segunda continúa hasta el presente en dicha labor, con la ayuda de doña María Dolores Ruiz Núñez (conocida por Juana).

Procesión de Semana Santa desde la Capilla del Calvario, con la antigua imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Virgen de los Dolores. [JoseFoto].

EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE[10]

Esta imagen del Señor Crucificado, tallada según algunos expertos en el siglo XVII, se veneraba desde muy antiguo en una capilla-calvario de La Laguna, situada en las inmediaciones del Lomo Guirre, que dependía de un convento femenino de clausura. Allí permaneció hasta mediados del siglo XIX en que, ya fuera de culto y abandonada, fue trasladada a Barranco Hondo por iniciativa del franciscano exclaustrado don José María Argibay. Éste, recordado por los más ancianos de este lugar como "*el Padrito*", le había comunicado a algunos vecinos de este pueblo: "*Hay un Señor en La Laguna, abandonado, todo lleno de porquería de los «avichuchos» que se le posan en los brazos, está en un Calvario que es de unas monjas de clausura*". Los barrancojonderos se pusieron manos a la obra y hablaron con las citadas monjas, quienes decidieron regalárselo para la ermita que construían y el 14 de julio de 1861, segundo domingo de dicho mes, aquel Cristo "*tan viejo y sucio*" fue trasladado a Barranco Hondo por el antiguo camino de Candelaria, sobre unas parihuelas. En esta localidad fue recibido por casi todo el vecindario con vivas muestras de júbilo y cariño. Pero al intentar colocarlo en la nueva ermita, el depositario de sus llaves, don Juan Antonio Díaz, no se los permitió, ya fuese porque el vecindario tenía contraída con él una deuda por la construcción del templo o porque quería que se entronizara primero a San José, que era la imagen titular.

[10] La mayor parte de la información de este apartado la hemos extraído del artículo de: Paco Pinto Ramos. "Barranco Hondo y su viejo Cristo". *El Día*, miércoles 10 de septiembre de 1980, pág. 24.

Ante dicha circunstancia, los vecinos se preguntaban: "*¿Dónde va el Señor si «Cho Juan Antonio» no lo deja entrar?*". Pero "*Cho Juan Francisco*" se adelantó y dijo: "*Pónganlo en mi casa del Callejón de los Pozos, hasta ver si se hace una iglesia nueva*". En esta vieja casa particular de don Juan Francisco Rodríguez, que hoy está en ruinas, permaneció el Cristo durante seis años, mientras el pueblo sostenía un pleito con el citado depositario, que se negaba a entregar las llaves de la ermita.

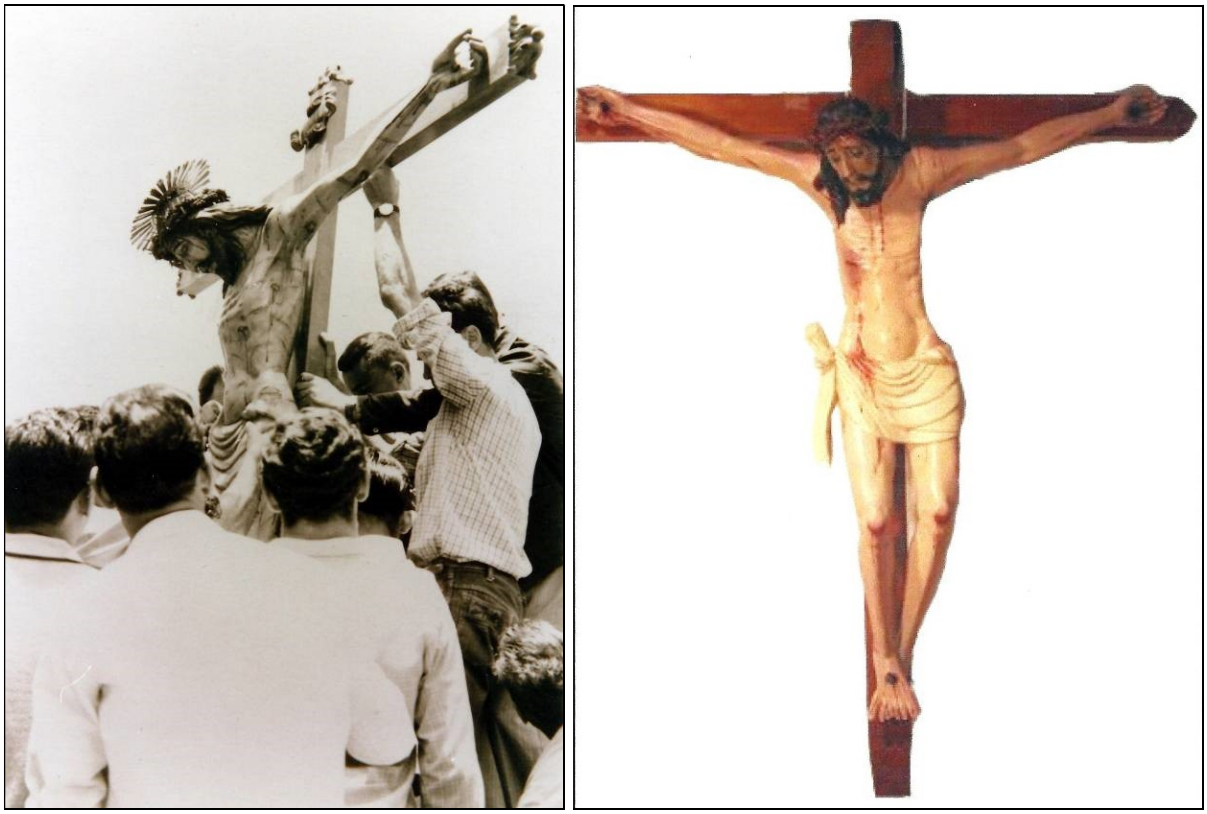

El Santísimo Cristo de la Buena Muerte. A la izquierda en 1969
y a la derecha en 2010, tras su última restauración.

Según recuerdan los más viejos del lugar, el domingo 7 de julio de 1867 la venerada imagen fue subida en procesión desde dicha casa hasta la nueva ermita de la localidad, pero no porque se la ablandara el corazón al viejo Cho Juan Antonio, sino porque se había ganado el pleito en Las Palmas de Gran Canaria, después de haberlo perdido en Tenerife. Fue un día de fiesta en aquel caluroso mes de agosto y durante el traslado una señora, doña Camila Pérez, se postró ante la imagen, en la explanada de tierra que hoy se conoce como Plaza Vieja o Plaza Chica, y le pidió que hiciera un milagro, pero no un milagro cualquiera: "*que antes de un año se muera el que te tuvo a ti fuera de tu casa cinco y que no sea de muerte natural, Señor Bendito*"; y según se ha transmitido por tradición oral, "*el Señor lo concedió, pues antes de los ocho meses estaba el señor Juan Antonio en sus tierras del monte de Barranco Hondo cortando leña con sus peones cuando, dicen, se le espantó el mulo y lo tiró, abriéndole la cabeza; no se sabe a ciencia cierta de que se espantó el mulo, pero, según dicen, fue que tras el tronco de una higuera por la que pasaba se le apareció Satanás, rey del Infierno y de eso se pudo haber espantado el mulo*". A pesar de la arraigada tradición, lo cierto es que don Juan Antonio Díaz no murió en la fecha indicada, sino el 4 de noviembre de 1889, cuando ya habían pasado 22 años desde el traslado de la imagen del Crucificado.

En la iglesia de San José, esta imagen recibió culto público desde julio de 1867 hasta el mismo mes de 1966 y durante casi un siglo presidió las principales fiestas de la localidad,

celebradas el segundo domingo de julio. En ese tiempo fue testigo de los ruegos de los devotos y siempre estuvo velado por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, fundada a finales de ese mismo siglo.

En junio del mencionado año 1966 la venerada imagen se retiró del culto, pues debido a su antigüedad ya no se encontraba en condiciones de ser sacada en procesión en las distintas festividades. Por este motivo se adquirió una nueva imagen del Crucificado, que pasó a presidir la iglesia de la localidad, lo que trajo cierta polémica, pues la mayoría de los vecinos recelaban del Señor Nuevo y no "*creían*" en él, pues querían más al Señor Viejo, porque llevaba más de un siglo en Barranco Hondo y no querían olvidarlo así porque sí. Por ello, esta antigua imagen fue restaurada por el imaginero don Ezequiel de León y se colocó durante tres años en la casa parroquial.

Según le contó don Bernardino Rodríguez Martín al sacristán don José Francisco Pinto: "*Me dijeron que estaba metido en la Sacristía y fuí a ver, y lo tenían allí botado encima de dos cajas de cerveza con una vela y unas flores de plástico. Aquella noche no pude dormir y cuando me embelecé un poco empecé a soñar y en el sueño ví al Señor y estaba puesto en El Calvario*". Don Bernardino se puso manos a la obra y el domingo 6 de julio de 1969 fue llevado en procesión hasta dicho Calvario.

Dos momentos de la procesión en la que se trasladó la antigua imagen del Santísimo Cristo desde la iglesia parroquial hasta la Capilla del Calvario, en 1969.

En 1981 se planteó que el Cristo de la Buena Muerte saliese en procesión, con el fin de celebrar el 120 aniversario de su llegada a Barranco Hondo, pero no se llevó a cabo. Lo cierto es que permaneció en dicha capilla sin procesionar hasta el año 1983, en que se organizó la Semana Santa con la participación de esta imagen, como hace desde entonces; el Jueves Santo sale de ella y, acompañado de la Virgen de los Dolores, es llevado hasta la iglesia, donde permanece hasta el día siguiente, en que acompañado de la misma imagen regresa a su capilla; en ésta lo espera el Señor Difunto, que junto con la Virgen regresa al templo parroquial.

La gente de Barranco Hondo sigue queriendo cada vez más a este viejo Cristo de madera y muchos le rinden homenaje cada vez que pasan por delante de su capilla, al santiguarse y musitar una oración como agradecimiento por los favores recibidos. Y también son muchas las parejas de recién casados y los niños de Primera Comunión, que van a inmortalizar fotográficamente esos acontecimientos ante la Capilla del Calvario. Este sentimiento lo plasmó perfectamente Paco Pinto en el periódico *El Día* en 1980:

> Es el Cristo de la Buena Muerte la más venerada imagen del Barrio de Barranco Hondo. Ya son casi ciento veinte años los que lleva este Cristo entre nosotros, no es simple convivencia, sino es el conocimiento de los anhelos, deseos y problemas de los moradores de este poético y risueño barrio de la Villa Mariana de Candelaria. Cuando los ánimos decaen este Cristo nos alienta, silenciosamente, pero nos alienta y podríamos echar mano de la copla y adaptarla, cumpliéndose sus versos:
>
> Al Cristo de Barranco Hondo
> mis penas le conté yo,
> sus labios no se movieron
> y sin embargo me habló.[11]

Procesión con la antigua imagen del Cristo en 2010, tras su última restauración y con motivo del 150 aniversario de la construcción de la iglesia. [Imagen de José Foto].

Esta venerada imagen está al cuidado de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, existente desde finales del siglo XIX. Como ya se ha indicado, fue restaurada a finales de los años sesenta del siglo XX por el imaginero de La Orotava don Ezequiel de León Domínguez (1926-2008) y en los noventa por el hijo de éste, el también escultor don Jesús de León Cruz (1959). Como curiosidad, en la sesión celebrada el 12 de mayo de 2000 por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, el hermano don Agustín González Delgado preguntó por la necesaria restauración de la antigua imagen del Cristo, que ya se

[11] Pinto Ramos, *op.cit.*

veneraba en El Calvario, a lo que la junta de gobierno le contestó que en ella también tendrían que participar los vecinos de El Calvario; pero tardaría una década en efectuarse. En abril de 2009, con motivo de los cultos de la Semana Santa, se estrenó el INRI y las cantoneras en metal plateado de la Cruz de este Cristo del Calvario. Finalmente, en el año 2010 la antigua imagen ha sido restaurada de nuevo, en esta ocasión por la güimarera doña Elisa Campos Domínguez (1960), y en la fiesta de ese año presidió las celebraciones y salió en procesión, con motivo del 150 aniversario de la construcción de la iglesia.

CELEBRACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA ENTRONIZACIÓN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE EN LA IGLESIA DE BARRANCO HONDO Y LA BENDICIÓN DE ÉSTA

En julio de 2017, se conmemoró en Barranco Hondo el 150 aniversario de la bendición de la iglesia, la entronización del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la celebración de las primeras fiestas en su honor.

Con dicho motivo, el sábado 1 de dicho mes se celebró el solemne acto conmemorativo del 150 aniversario del traslado del Cristo a la iglesia y la bendición de ésta. Comenzó en la plaza de San Antonio, en El Tagorillo, desde donde partió la procesión cívica encabezada por la alcaldesa de Candelaria, doña Mari Brito, y el grupo de gobierno municipal; pero a la cita también acudió el alcalde del vecino municipio de El Rosario, don Escolástico Gil, así como una representación militar y de la Guardia Civil. La procesión se desplazó hasta el Callejón de los Pozos, donde esperaba la imagen del Cristo de la Buena Muerte, en el mismo sitio desde el que había salido hacía 150 años, para rememorar el recorrido de aquella ocasión. Durante el trayecto del Cristo de la Buena Muerte, a hombros de los cargadores del Cristo, se vivieron momentos muy emotivos con la interpretación de malagueñas, poesías y el Aleluya. En la procesión participó la Banda del Regimiento de Infantería Tenerife nº 49, que fue muy aplaudida.[12]

Imágenes del 150 aniversario del traslado del Cristo de la Buena Muerte en Barranco Hondo, el 1 de julio de 2017, publicadas en *La Opinión de Tenerife* y *Diario de Avisos*.

Se debe destacar que Beni Ramos organizó un grupo de 22 cargadores, los "*Hombres del Trono*", que cargaron al Cristo en su recorrido[13]. Asimismo, éste estaba adornado por enrames elaborados por los vecinos de la localidad, que se implicaron con entusiasmo en la celebración, y fueron colocados hasta el último momento por el personal de Obras y Servicios del Ayuntamiento, debido al viento de los días previos.

---

[12] "150 años de fiestas de Barranco Hondo". *La Opinión de Tenerife*, lunes 3 de julio de 2017 (pág. 9); "Candelaria / Barranco Hondo y el Cristo de la Buena Muerte: 150 años de devoción". *Diario de Avisos*, martes 4 de julio de 2017 (pág. 31); "Candelaria. 150 años de fiestas en Barranco Hondo". *El Día*, miércoles 5 de julio de 2017 (pág. 9).

[13] "La herencia del Cristo de la Buena Muerte". *El Día*, jueves 29 de marzo de 2018 (pág. 26).

En la plaza se ofició luego la misa de conmemoración, en la que actuó la Coral municipal y la Orquesta de cámara “Las Candelas”, con asistencia de las autoridades y de la mayor parte del vecindario de Barranco Hondo. Sin duda fue una fecha inolvidable, a la que tuve la oportunidad de asistir.

[10 de marzo de 2015]
[Actualizado el 13 de febrero de 2023]